

Cuidad que comtal Cjerze Para cono acto la
Real Jurisdiccion por mandamiento del Vno D^r Gas-
par de Franda y Villegas que lo en empropiedad
por V. M. d'acorta dha Ciudad, y los señores, D.
Anton Ferres, D^r Antón Chico y D^r Juan de
Mata Aguilan Pescidorez, y D^r Judas Phares
Albuquerque Procurador Unico General
cuenta Ciudad

Juram^{to} Ensayaron en este Ayuntamiento Antonio
los Pintenos Joseph Martínez y Avián Rosales Pintenos
y Vala y Ensayaron por dho mero Señor y
una señal decir que hicieron informacion
no hauen cosas en el dia de ayer primero
del Corriente, alos señores Capitulares Pro-
curadores Unico General y Personero pa-
ra este Ayuntamiento en virtud de la
diligencia que se les entrocepp, para ver cosa
cualquier oixida al concejo Justicia y Rexi-
miento cuenta Ciudad y demas que oca-
sa al Real servicio y beneficio publico
y dicon que los señores D^r Pedro Alcanara
Pérez de Meca, y D^r Joaquín Oller Rexi-
lones se hallan accidentados, D^r Pedro
Parralcuello, D^r Joaquín Jardía, D^r
Giner de Moya, D^r Juan^{co} Manuel Cano,
D^r Juan^{co} García Navares, D^r Pedro

